

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

CO-PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION:

CALLE DE MIGUEL ELUTIERES, 1 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 102

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

SE VENDEN BARATAS

una estufa, esteras seminuevas, botellas de distintos tamaños, dos cómodas y armario de luna.

Razón en la redacción de este periódico, Enrique Benito Chavarri, 6.

LAS SUBSISTENCIAS

El Gobernador civil enterado de que habían salido hace pocos días de esta capital 30 vagones de trigo ha dirigido la siguiente circular a los Alcaldes, publicándola en el Boletín Oficial extraordinario del jueves pasado.

«Tan pronto como reciban la presente Circular todos los Sres. Alcaldes de esta provincia, procederán inmediatamente y sin pérdida de momento, al aforo de las existencias de trigo, expresando con toda claridad el que proceda de la cosecha actual, así como el que represente remanente del año último, y exigiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen.»

«Asimismo, todos los Sres. Alcaldes manifestarán, a más de los datos que quedan interesados con toda exactitud, el consumo de trigo en sus respectivas localidades.»

«Cuanto se dispone en la presente Circular, quedará cumplimentado sin excusa ni pretexto de ningún género para el día cuatro del próximo Septiembre; en la inteligencia, de que los Alcaldes que no lo cumplan, serán multados, así como los Secretarios de los Ayuntamientos que dejen de remitir los referidos datos para la citada fecha.»

«Guadalajara 28 de Agosto de 1916.»
El Gobernador.—Pedro Martínez Calvo.

Nos parece muy bien lo hecho por el Señor Gobernador civil y mejor nos parecerá saber que no queda todo como otras veces en palabras y escritos sino que se procede con energía.

Del Ayuntamiento

Democracia y ministerialismo

En nuestro pasado número publicamos la moción presentada por los concejales mauristas en el Ayuntamiento, moción en la que como recordarán nuestros lectores se proponía constara en acta la satisfacción con que el Concejo había visto la cordura y sensatez demostrada por los obreros de este pueblo, que sabiendo desentenderse de movimientos revolucionarios, no había acudido a la huelga ni secundado la levantisca actitud de los de otras provincias.

Una vez más han demostrado los ediles mauristas que son siempre los primeros en preocuparse de la clase obrera y hacerle justicia, pues así como todos los años han sido los mauristas los que han llevado al Ayuntamiento proyectos de obras para conjurar las crisis del invierno, y en todas ocasiones se han colocado al lado de la clase jornalera, en esta han probado que sabían apreciar en lo que vale la conducta de los obreros ante los pasados acontecimientos, y hacerse eco de la opinión pública.

Pero es el caso que tal moción debió molestar a los concejales liberales que comprendiendo no podían ni debían rechazarla, no se han resignado a que aparecieran los mauristas ahora como tantas otras veces, más democratas y amigos del obrero que ellos que

blasonan de democracia, siquiera se les olvide el tema en cuanto pasan las elecciones.

Y a los dos días de presentar los mauristas su proposición suscribieron otra los ediles romanonistas—por cierto con el título alarmante y gracioso a la vez de «Sucesos revolucionarios»—en la que después de adherirse a lo propuesto por los Sres. Casado y Barrera, pedían se acordara felicitar al Gobierno por el acierto con que ha sabido reprimir los pasados desórdenes.

Y como ven nuestros lectores, se han equivocado los que si se callan y limitan a votar la moción maurista hubiesen quedado en mejor lugar, que haciendo ese alarde de ministerialismo improcedente e injustificado.

Han dado lugar con ello a que el pueblo se percate si no estaba ya convencido de que el liberalismo, la democracia de los señores concejales romanonistas, es de *double*. Estar bien con los de arriba, adular a los Gobiernos con cualquier pretexto, demostrar que todos son unos, conservadores de Dato y liberales de Romanones, y ponerse a bien con los que si un día se girase una visita al Ayuntamiento y examinase la marcha administrativa de los asantos, podrían instruir un expediente voluminoso.

Esos son los concejales romanonistas.

Al obrero—quitando los días de elecciones—contra una esquina. Las subsistencias, el pan principalmente falta de peso y caro, la higiene descuidada, las casas que se ven obligados a habitar los infelices jornaleros caros y mal sanas, el padrón de Beneficencia convertido en un asilo de votantes de los romanonistas en perjuicio de los verdaderos necesitados, abandonados proyectos como el que hace tres años llevó a la Comisión de Beneficencia el Sr. Barrera para que se creasen unas juntas en las que tenían intervención los vecinos ricos y pobres para vigilar la actuación de los médicos y farmacéuticos en relación con la asistencia a los jornaleros y la forma en que se repartían los socorros.

En cambio para los gobernantes, bombo y platillos a todas horas.

Los mauristas que son los verdaderos democratas, así lo prueban con hechos y así lo probaremos si alguien nos impugna, han dicho en la sesión del viernes al oír leer la moción de los liberales: ¡pelotillas no! Y han negado sus votos para esa felicitación dando razones que convencer a cualquiera. Con el régimen de censura que impera, amordazados los periódicos, cerradas las Cortes, suprimidas las conferencias telefónicas y telegráficas, no sabe nadie más que lo que el gobierno dice lo que al gobierno conviene que se sepa, y así es imposible juzgar de la conducta de los gobernantes. Cuando pueda saberse todo lo ocurrido, cuando se terminen los procesos incoados, cuando públicamente se conozca cómo nació la huelga, cómo se desarrolló, las medidas preventivas adoptadas, la forma en que se resuelven los procedimientos pendientes etc., etc., entonces podrá felicitar o censurarse al gobierno, pero hasta tanto no. Lo demás que lo haga si quiere la comparsa, los que en pacífico contubernio con los conservadores de Dato, vienen desde hace años, causando la ruina de España que es hoy un país de caciques donde nadie está en su puesto ni cumple con su deber ni se preocupa de otra cosa que de *ir tirando* lo mejor posible, aunque la Nación perezca.

Ya lo saben los vecinos de Guadalajara, en el Ayuntamiento hay dos clases de concejales: unos que velan por los derechos de todos especialmente por los de las clases jornaleras, y que

procuran economías, higiene, salubridad, que las cuentas estén claras, que los presupuestos sean verdad, que los servicios se cumplan; otros que sintiéndose ministeriales de todos los gobiernos olvidan que son representantes de un pueblo, que no deben tener política alguna dentro del concejo, sino mirar por los intereses municipales, aunque haya necesidad de indisponerse con los ministros.

EN EL COTO DE VALDELBUEY

se vende VINO de cosechero al precio de

TRES pesetas arroba

Las obras del teatro

Tócan a su fin las obras que se están realizando en el Teatro principal, consistentes como ya saben nuestros lectores, en la nueva decoración de la Sala, que ahora se ha pintado de tonos claros.

Hemos visitado el Teatro principal y creemos que el inteligente y hábil artista autor del proyecto aprobado por el Ayuntamiento, el joven pintor don Mariano Martínez ha sacado todo el partido posible dentro del presupuesto con que contaba y de las condiciones del Coliseo.

Mas como siempre, lo que depende de los señores concejales, no se ha empezado aún y van transcurridos dos meses sin que se sepa si se van a renovar las butacas destartadas, sucias, rotas y estrechas que existen o si se van a limpiar pintándolas después de blanco, lo que sería un disparate, o de nogal, o si se van a dejar como estaban, incluso sin asiento algunas.

Tampoco sabemos si los pasamanos de los palcos y anfiteatro, que son un nido de polvo y tierra, gérmenes infecciosos, se van a sustituir por otros o van a seguir colocados con su anticuado fioco.

Esos pasamanos que solo sirven para ensuciar los guantes o los vestidos de las damas, o para que si cualquiera apoya los codos en ellos, se levante una nube de polvo que ciega, deben desterrarse de una vez, como debieran desaparecer las butacas, pero de no quererlo hacer el Ayuntamiento, la Comisión de Teatros debe acordarse de que fué nombrada para algo más que acudir al palco cuando hay función. En dos meses y mientras se pintaba la Sala, han podido hacerse butacas y pasamanos nuevos y atender a otros muchos detalles para que ahora, de una vez, quedase todo arreglado.

La iluminación no sabemos si se varía o no y la instalación del alumbrado eléctrico que según personas técnicas estaba en las mejores condiciones para que ocurriera una catástrofe cualquier noche, deben haberse heche nueva.

En fin, todo menos estarse esperando los señores de la Comisión, a que llueva para decidirse a abrir de nuevo el teatro.

El empresario podría quejarse y con razón de la duración de las obras que le impide dar funciones, y el público también tiene derecho a que no se alargue más la clausura del teatro.

Hemos oído en muchos sitios censurar tanta desidia por parte de los concejales que en cuanto empiecen las funciones de feria se apretarán, para no perder ripio, en el palco del Ayuntamiento y que ahora no se molestan en ir al teatro a inspeccionar las obras. Temerán mancharse.
¡Qué ediles, qué ediles!

PARA LA MUJER

Páginas selectas

Cuestión económica

El feminismo encierra una aspiración moral y una necesidad económica.—Trabajo corporal y trabajo intelectual.

No debemos dejar de reconocer, expresa Mosbius, que el movimiento feminil está basado también sobre otras condiciones. La principal de éstas es, sin disputa, la miseria social.

Efectivamente, y por ello no sólo tratamos de restablecer la pureza objetiva de la justicia, de saldar una deuda acumulada por el transcurso de toda la vida de la humanidad, y no satisfecha porque a ello se opone la soberbia del hombre mantenida por la fuerza, sino también de algo, que no por más vulgar es menos estimable y humanitario: se trata de restablecer la libertad industrial y la independencia económica de las mujeres y de hacer con la nivelación de los sexos más próspera y feliz la situación económica de ese inmenso surtido de infortunadas criaturas que por la carencia de atractivos físicos o «metálicos», observan un celibato forzoso, que las conduce a la más dolorosa orfandad, a la desesperación y la miseria, y no pocas veces a la prostitución en que las precipita con su desamparo la sociedad. Además de las que forman este grupo, hay otras que, por haberse el marido o el padre inutilizado para el trabajo, necesitan emplearse para mantener los ingresos de la familia y poder satisfacer sus necesidades.

El más grave de los daños que produce la doctrina de la inferioridad mental de las mujeres, es el de que suponiéndolas incapaces para el desempeño de las profesiones y de toda clase de empleos que requieran alguna inteligencia, se les restringe notablemente la esfera de su acción económica, reduciéndola a la mínima del trabajo corporal, y aun dentro de éste, suelen colocarla en condiciones de notoria inferioridad en cuanto a la duración del trabajo y a la cuantía de su salario (1).

El hombre se reserva el monopolio del trabajo intelectual, y basta que una ocupación exija de algún esfuerzo

(1) La causa principal de la depreciación del trabajo de las mujeres, consiste en su alejamiento de las asociaciones de defensa contra los patronos. Los obreros, llevados de un egoísmo poco noble, aunque demasiado noble, aunque demasiado humano, niegan a conceder entrada en sus asociaciones a las mujeres que, como ellos, viven del trabajo. Por esta las obreras deben constituir sindicatos femeninos que sirvan de defensa a sus intereses, continuamente lastimados por los patronos y por los trabajadores del otro sexo. Pero siempre teniendo en cuenta que lo preferible para ellas y para la clase obrera en general, sería pertenecer a un mismo sindicato, sin distinciones, que pudieran perjudicar su causa y motivar discordias en toda ocasión lamentable.

En Inglaterra, después de haber sostenido las mujeres una lucha con los obreros sindicados para pretender de éstos—aunque inútilmente—que las admitiesen en sus asociaciones, se han organizado con ese atinado espíritu de asociación que caracteriza al pueblo inglés, habiendo comenzado ya a recoger el fruto de los esfuerzos emprendidos en este sentido, pues han conseguido mejorar notablemente su situación. Para encarnar este ejemplo en nuestro país, sólo hace falta una voluntad directora que organice y aliente; y esa voluntad acaso no tardé mucho en aparecer.

mental, para que se le niegue su desempeño a las mujeres.

Dice el ilustre filósofo inglés H. Spencer (2): «Debo añadir también que negar a la facultad inferior una esfera de acción igual a la superior, equivaldría a superponer una enfermedad artificial a otra natural. ¿Qué decir, pues, de la proposición que quiere que añadamos a la desdventura del ser dotado de facultades? Ya lo hemos dicho: de hecho la diferencia que se pudiera establecer sería siempre en sentido favorable a compensar las facultades menores con facilidades más grandes. La generosidad impulsa a ello. Mas prescindiendo de esto, la equidad, exige, que si aventajamos artificialmente, a las mujeres, no debemos hacer nada para rebajarlas artificialmente. Si se considera aislados los hombres y las mujeres como miembros independientes de una misma sociedad, donde cada uno y cada una debe atender a sus necesidades como mejor pueda siguiése que no es equitativo someter a las mujeres a restricciones relativas a la ocupación, profesión o carrera que deseen abrazar. Es preciso que gocen de la misma libertad que los hombres, de prepararse y de recoger los frutos de los conocimientos y de la habilidad que hubiesen adquirido.»

Acaso en otros tiempos hubiera sido el trabajo material bastante a cubrir sus necesidades; pero hoy no lo es; equivale a la miseria, porque el progreso de las máquinas y la gran extensión de sus aplicaciones hace a los obreros una horrorosa competencia con la baratura y perfección de sus labores.

M. Romero Navarro.

(Continuará)

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de glucosa se vende en la tahona de DIGES, Jéudices 45.

RECREATIVA

Valentia de Clotilde

Llegó a un pueblo de escasa importancia una comisión de ingenieros agrónomos, hospedándose en una de las principales casas, en la cual moraba una simpática y bella joven, una pizpireta y resuelta señorita llamada Clotilde.

Durante la comida, no faltaron las cuchufletas de un descreído ingeniero contra la religión, escandalizando con sus dichos a la cristiana familia que, por educación y miramiento, no paraba los pies al atrevido joven. Sólo Clotilde preparaba en secreto la derrota que había de hacer sufrir al enorgullecido y presuntuoso ingeniero.

Un día en que éste terminó de trazar sus planos, los desplegó con aire de triunfo ante sus compañeros y familia en donde estaba hospedado. Cuando todos felicitaban calurosamente al ingeniero, una carcajada sonora, estridente, juvenil brotó de los rubicundos labios de Clotilde, la cual, doblemente encendida como una amapolita por la risa y el rubor, señalaba con su perfilado dedo los planos, haciendo graciosos mohines de disgusto. La miraban todos con asombro, y su padre, entre sorprendido e irritado, exclamó: —¿Sabremos de que te ríes, niña?

Clotilde continuaba riéndose, mientras el ingeniero, pálido y tembloroso por la ira, dijo en tono seco y brusco: —¿Que ha notado V. en los planos, señorita, que le causa tanta gracia!

(2) En su obra *La Justicia*, Capítulo titulado «Los derechos de la mujer».

Y haciendo poderosos impulsos para contener la risa, contestó la joven: —Están tan feos!... ¡Esas rayas tan rectas, esos picos tan mal hechos! y luego los colores... ¡Vaya, vaya, señores, no sé por qué aplauden y admiran ustedes esas figuras, que parecen garrapator.—Y volvió a resonar su estridente carcajada.

El ingeniero se encendía en ira, viendo puestos en ridículo sus trabajos, y esto por una muchacha ignorante, y así exclamó:

—¿Sabes V. fotografía, señorita? —¡Nada!—contestó ella sonriendo aún.

—¿Y dibujo? —¡Tampoco!

—¿Y ha visto V. muchos planos? —¡Son los primeros!

—Me admira entonces, señorita, la risa de V. y me parece altamente tonto y ridículo burlarse uno de lo que no entiende.

Irgióse entonces Clotilde, y altiva y majestuosa como reina, le preguntó: —¿Conoce, V. a fondo la religión católica? —¡No! contestó el ingeniero.

—¿Ha leído V. la biblia? —¡No!

—¿Y el catecismo? —¡Tampoco!

—¿Recuerda siquiera las enseñanzas que sin duda puso en el corazón de V. su buena madre? —Las he olvidado—dijo el joven inclinando la cabeza.

—Pues entonces, caballero, estuvo V. soberanamente tonto y ridículo, cuando en los días pasados se burló de lo que no entiende.

Aquel día la mesa estuvo en paz, y al siguiente el ingeniero y amigos, corridos y avergonzados, se despedían de aquella casa, en donde tan dura lección habían recibido.

De la vida que pasa

Los fantásticos cuentos de las mil y pico de noches, van a resultar narraciones serias y concienzudamente hechas, comparadas con las versiones que se hacen oficialmente de los sucesos que pasan ante nosotros y cuando se trate de escribir la historia de los tiempos presentes, los cronistas se encontrarán de un lado la versión oficial consignada en documentos cuya autenticidad no puede discutirse y de otro hallarán la versión que cada cual dá de los hechos según el punto de vista desde donde los considere, pintándolos a su gusto, aumentándolos a su antojo y dando proporciones fantásticas a sucesos, que en el fondo nada tienen de extraordinario por ser consecuencia de otros que tampoco tienen nada de particular.

Lo que ocurre con los hechos pasa con las personas, e individuos que según nuestro leal saber y entender, no son más que vulgares medianías o ejemplares magníficos de nulidades, nos los presentan los periódicos y los interesados en explotar su vanidad, como superhombres, como hombres cumbres, como personalidades, como algo en fin que está muy por encima de los que cometemos la vulgaridad de pagar al casero, y de abonar los impuestos y contribuciones.

Una de las causas de la decadencia de España y del desaliento que se apodera de los que trabajan, es el contemplar el endiosamiento en todos los órdenes de los que nada valen, ni nada significan, si se opusieran a su encumbramiento, los que se limitan a mirarlos con desprecio, dejándoles hacer mangas y capirotes de la nación, de sus intereses y de su prestigio.

Ahora está de moda reunirse cuatro amigos, y marcharse a la isla de San Belandrán o a Jauja y presentarse muy planos diciendo que van en nombre de la España que piensa, en representación de los elementos vivos del país, a expresar el deseo de la nación de identificarse con Jauja y de que pensamos lograr que aquí se aten los perros con longaniza, en vez de que siguiendo prácticas que nos desacreditan ante los pueblos libres, los recojan los perreros y se los lleven, sin guardar las consideraciones de ninguna clase.

Estas embajadas han producido sus frutos y correspondiendo a ellas han venido también a España comisiones y

representaciones de los países visitados por los elementos que aquí bullen, que aquí se agitan y que aquí debían estar haciendo algo de provecho, y merced a este cambio de visitas, han logrado descubrir para comunicarlo a cuatro vientos en el extranjero, que aquí soportamos polifónicos que al otro lado de las fronteras consideraban fracasados y apartados de la vida pública; que aquí hay una inmensa mayoría que teniendo noción demasiado amplia de lo que es el derecho y la libertad, permite que unos cuantos, se arroguen facultades que nadie les ha concedido, y hablen y ejecuten actos en nombre de los demás, cuando no valen ni para responder de los que ellos realizan; que aquí hay millones de hombres y mujeres que trabajan para ganar el sustento, cuando en el extranjero creían que la población vivía de las sobras del rancho de los cuarteles y de lo que los daban de limosna en los conventos, y en fin se han descubierto muchas cosas más, hasta el extremo de que los que hace pocos años incluían a España entre las naciones que por su debilidad estaban llamadas a desaparecer, la citan ahora como una gran potencia con la que quieren contar para explotarla con menos riesgo que el que han corrido al explotar colonias y protectorados en otras partes del mundo.

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja) Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano; calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

Antonio Maura

Treinta y cinco años de vida pública

Con este título acaba de aparecer un libro interesantísimo. Y lo es no sólo por el nombre ilustre que sus páginas llevan al frente, sino también por el momento azaroso en que viene a solicitar la atención ya despierta de los españoles.

«Treinta y cinco años de vida pública», es la recopilación completa de las ideas políticas y de las doctrinas de gobierno de D. Antonio Maura desde la primera vez que el insigne estadista habló al país hasta la hora presente, pasando por todas las etapas de su actuación como propagandista, como hombre político y como gobernante. Es, por lo tanto, Maura mismo en las diversas alternativas de su carrera y con los rasgos que le caracterizan y distinguen en nuestro mundo político; Maura con todo su contenido de ideas y principios, en todas sus fases de hombre político, y no visto a través de interpretaciones parciales o equivocadas, sino trazado por sí propio, con el pincel mágico de su palabra misma.

El libro se divide en seis grupos o capítulos, de cuya índole dan razón sus títulos, que son como sigue: I. El Parlamento español.—II. La democracia, el parlamento y el orden.—III. La Marina antes y después del desastre.—IV. Clericalismo y anticlericalismo.—V. El ejército: su organización y sus fines.—VI. La jefatura del partido conservador.

Se dirá que semejante obra es la biblia del Maurismo, el breviario que a partir de hoy acompañará en su culto al verdadero maurista. Eso es, ante todo. Pero también es un libro abierto a todos los patriotismos, y aun a todas las controversias del juicio, no por adverso menos digno y fecundo, cuando es leal.

El carácter de estos días de renovación nacional, de revisión de valores políticos, contribuye a que la obra del señor Maura posea casi el valor de un acto que a todos importa, porque a nadie, y ahora menos, puede sesle indiferente en pensamiento que, acerca de los problemas fundamentales de la Patria, tiene un hombre que en sí encarna poderosas corrientes de opinión, y es guía y verbo de importantes masas sociales.

Con esto queda dicho cuán oportuna es la aparición de este libro, y cuán signifi-

cativo su alcance y el éxito a que está llamado.

La obra, que consta de 320 páginas, se vende a 350 pesetas. Aparte publicamos uno de sus capítulos.

La Caja Central agrícola y los Pósitos

Habiéndose pedido al Ministerio de Fomento una aclaración a la Real orden fecha 27 del mes pasado referente a la forma en que deben acudir los Pósitos a la constitución del comité de la Caja Central de Crédito agrícola, creada por Real decreto de 12 de Julio anterior, se ha dictado una Real orden que hoy publica la Gaceta.

Dispónese en ella que para todos los actos y relaciones de los Pósitos con la Caja Central de Crédito agrícola, al delegado regio de dichos organismos es a quien corresponde asumir la representación jurídica y administrativa de los mismos; entendiéndose, por lo tanto, que al hablar del art. 16 del Real decreto de «un representante de los Pósitos», se refiere concretamente al delegado regio.

De sociedad

El sábado celebró su santo nuestro respetable y querido amigo D. Luis Merino, digno Magistrado de esta Audiencia. Reciba nuestra felicitación.

—El domingo llegaron de Medina del Campo nuestro querido amigo el inteligente Corredor de Comercio y Agente de negocios D. Antonio Sanz Vacas con su familia.

—El sábado celebró su santo nuestro buen amigo D. Luis Quintana que ha pasado unos días en esta capital con sus padres. Felicidades.

—Deseando un grupo de amigos y socios en el Casino Principal, rendir un homenaje de religioso recuerdo al desgraciado Comandante de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas, decidieron costear un Funeral que tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás el Real de esta capital el sábado a las nueve y media de su mañana, al que concurrió gran número de personas de todas las clases sociales, demostrando lo que se quería en esta población al malogrado y bizarro ingeniero.

—Después de pasar unos días en Brihuega al lado de los señores de Capero, ha regresado a esta capital la distinguida señorita Emilia Calvo, acompañada de su hermano Rafael.

—El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el ex-gobernador civil de la provincia de Toledo, D. Emilio de Iñesón.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la señora doña Matilde Martínez Sanz de Vidal, habiéndose celebrado misas por su alma en la parroquia de San Nicolás.

Reiteramos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—El jueves próximo, festividad de Santa Rosa, celebrarán sus días las señoras de Cura, Boixareu, viuda de Sigüenza y señorita de Riera.

Reciban nuestra felicitación. —Se encuentra enferma la señora Gil de Ramales, madre política de D. Clemente Alvirá.

—Dejamos su pronto restablecimiento.

—El viernes 31 celebrarán sus días la encantadora señorita Ramona Susanna y los señores Casas, Cura, Valcárcal, Rubio e Ibañez.

A todos felicidades.

—El lunes saldrá para Zaragoza y Barcelona la señora viuda de D. Maximiliano Zabala, acompañada de su hija Elena.

—Desde San Sebastián se han trasladado a Valladolid los Sres. de Saiz Lopezgui con su angelical Paquito en cuya Capital pasarán unos días con su madre doña Carmen Lopezgui y Arregui.

—Después de haber pasado unos días en Sigüenza y Atienza ha regresado a esta Capital D. José Sanz y Sanz.

SE VENDEN

en término de Bercho 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jauzense núm. 20, 3.º.

UN SUICIDIO

El domingo por la noche fué avisado el Juzgado de que en la vía del ferrocarril frente a la hermosa posesión del Sr. Güici «La Aceña», se había suicidado un hombre arrojándose al paso del tren corto que llega a Guadalajara a las 6 de la tarde. El juez municipal D. Julio García, en ausencia del juez instructor, se trasladó al lugar de la ocurrencia acordando el levantamiento del cadáver.

Parece ser que el suicida Ecequiel Cortés joven de 34 años, maestro de Trillo, se encontraba enfermo en Guadalajara pasando la vacación de verano y en un momento de perturbación mental decidió quitarse la vida para lo que dejando en la cuneta el sombrero y la americana se arrojó a la vía férrea cuando pasaba el tren cuyas ruedas dividieron en dos partes el cuerpo del desgraciado.

Como de costumbre y aunque los concejales mauristas tienen solicitado que no se destine a los serenos a un oficio que no es el suyo, al Juzgado acompañaron los serenos que abandonando el servicio que les está encomendado hubieron de recojer en una camilla los restos del suicida y transportarlos al Depósito del Cementerio, con lo que sobre causar una fatiga a los serenos que nadie retribuye, se causó como tantas otras veces el perjuicio consiguiente a la población que hasta la una de la madrugada careció de la debida vigilancia.

En este periódico hemos tratado el tema varias veces, en el Ayuntamiento prestaron en una sesión los concejales mauristas de que esto ocurriera pero ya verán nuestros lectores como todo resulta inútil y continúan las cosas lo mismo.

En provincias

Lo que se dice de «Pintipolín»

Ha llegado a nuestro poder un número de La Crónica de Aragón del 23 de este, en donde se dedica a nuestro constante colaborador y amigo don Crispulo Moro frases tan de acuerdo con nuestro modo de pensar y criterio sobre su hermosa obra titulada «Pintipolín» que no queremos dejar de publicarlas, tanto por la autoridad de que goza el periódico de referencia, como porque el autor del artículo no conoce ni de referencia al Sr. Moro y por tanto juzga la obra con entera imparcialidad.

«Pintipolín»

Femos leído un libro admirable, más admirable todavía porque lo escribieron para los niños. Hacen falta libros para la infancia. Ya los viejos cuentos de Calleja, aquellas narraciones tan insensatas como antipedagógicas, desaparecieron porque estaban condenadas a no ser útiles para la nueva generación.

Hallamos en pocos años el cambio social que llega a los niños.

De seguro que entre los cuentos que tan leídos fueron y la bellísima, sincera, infantil narración que un escritor notabilísimo hace en «Pintipolín», los niños aceptarían la obra de don Crispulo Moro Cabeza, desechando aquellos libritos, disparatados y perniciosos.

Pintipolín es un niño. El libro está formado por la narración de hechos que constituyen la vida de un niño bueno.

En obras para inteligencias infantiles, existe la dificultad gravísima de escribir para ellas.

Actualmente no hay en España otro libro que pueda ser leído gratuitamente por los niños, pudiendo llamarle infantil, que el escrito por el notable periodista D. Crispulo Moro.

Medida de lo hecho por el excelente escritor, la da el hecho indudable de que los editores, en todos los países, carecen de libros destinados a la infancia.

Hubo feria del libro en diversas naciones. Los editores pidieron a los grandes escritores «la obra indispensable para los niños». En Francia, singularmente, dos o tres grandes literatos escribieron como pedían las casas editoriales. Pero si las obras fueron escritas con el pensamiento puesto en los infantes, la lectura era demasiado sutil, tenía sus puntos de filosofía. Fracasaron todas.

Intentose en España lo que llama-

ron «Teatro de los niños». Hombre tan insigne como Benavente hizo la añagranada obra teatral que comenzó en «El príncipe que todo lo aprendió en los libros». Linares Rivas también siguió la misma orientación. Ninguno tuvo el acierto de escribir «para niños».

No falta quien pregunta: ¿son necesarias dotes de excelstitud si las obras están dedicadas a lectores muy juveniles? Indudablemente, no. Pero también es indudable que para ello se precisa percepción delicadísima de la vida infantil, no dejar de ser hombre para comprenderla pero si convirtiéndose en niño para escribir.

He ahí el mérito insuperable que hallamos en «Pintipolín» si por la obra juzgamos al autor. Además, el precio señalado al libro es insignificante dentro de la importancia que tiene. Creemos que «Pintipolín» será popularísimo. Es un acierto formidable del autor y, de fijo, un éxito de librería.

Era hora de que los niños pudiesen leer.

Muy de veras agradecemos a La Crónica de Aragón sus frases encomiásticas y una vez más felicitamos al señor Moro por su éxito, no dudando que los desvelos empleados para la confección de tan delicada y amena obra serán recompensados con su gran popularidad.

La inmunidad parlamentaria

Del libro que acaba de publicar el señor Ruiz del Castillo, con el título de «Antonio Maura.—Treinta y cinco años de vida pública» extraemos los siguientes párrafos que estimamos de gran oportunidad.

«En una sesión del Congreso, muy tempestuosa, como muchas que entonces se celebraban, varios diputados republicanos prorrumpieron en gritos subversivos, no tolerados por la autoridad en la calle al coro de correligionarios, de que fueron acompañados durante algunas tardes.

D. Antonio Maura les habló de esta suerte:—«El verificar aquí dentro un acto no prueba nada, ni siquiera que sea licito, porque hay aquí una inmunidad excepcional que, a mi juicio, impone deberes morales y limitaciones santas que vosotros no respetáis...; poseer exenciones y prerrogativas soberanas, no es para prevalecer de ellas y engolfarse en actos que están reprobados por la ley, además de otras muchas reprobaciones, sino que es, por el contrario, un llamamiento a todas las moderaciones y prudencias; pero eso cada cual lo juzgará como le parezca y desde luego el público, y el pueblo entero, lo tendrá ya juzgado.» (Sesión de 23 de Febrero de 1904).

Descúbrase en esas palabras el concepto que el Sr. Maura tiene acerca de la inmunidad parlamentaria, cuyos abusos pretendió corregir en 1904, poniendo a discusión los suplicatorios que, por aquellos días, había pendientes de resolución en ambas Cámaras.

«He aquí la situación a que se había llegado en esta materia, tal como él la describe:

«Durante treinta y un años de Cortes (prescindiendo de los periodos alternados de los comienzos del régimen), que precedieron a la revolución de Septiembre, los Tribunales de España elevaron a las Cortes 38 suplicatorios; en treinta y un años, 38, de los cuales concedieron las Cortes 7, dictaminaron a favor de la concesión 2, dictaminaron estos últimos que no llegaran a discutirse, y quedaron denegados los demás, tácita o expresamente.

«Los sesenta años de la revolución, con todas sus etapas, con el natural accidente de curso de aquel periodo, realmente pueden encasillarse en dos periodos, yo lo reconozco; he de haber, pues, procedido de buena fe, con entera lealtad; pero ya que paso por eso, o debo decir, sin querer enumerar épocas heterogéneas en una sola consideración, que no siendo fácil contar los suplicatorios de la época de la revolución los que se cuentan con el Diario de las Sesiones son, juntas todas las épocas, 115, de los cuales la parte máxima correspondió a las últimas Cortes.

«Todo el reinado de D. Alfonso XII, tuvo 55 suplicatorios; un año, 4, otro, 1, otro, 4; otro, 6; el año máximo, ya el 85-86 llegó a 20. Siguiéron los años sucesivos dentro de una medida aritmética, hasta el año 1891, que fué el 22; a saber: 10 el 4, en 1892, a 16, en los 8, en 1893,

11; el año 1893 94 hubo 86. Todavía no se acimató el régimen actual de los suplicatorios, que ya veréis adonde ha llegado, porque volvió a descender al nivel de los 28, de los 63, de los 23, de los 20, pero ya se tartaba el camino que nos ha conducido a lo que hoy nos importa señalar como estado presente.

«A las Cortes actuales, que están todavía en su primera legislatura, han venido 200 suplicatorios; con una particularidad, señores, que me habeis de oír, supongo, con tranquilidad, y es que cada cual de aquellos, 3, 6, 8, 10, 12, 11, suplicatorios de todos aquellos años, que son más de medio siglo, traía un nombre, como es natural que ocurra cuando los hechos se desenvuelven sin que intervenga algún impulso violento que saque de su quicio las cosas; a veces habíais dos suplicatorios para un mismo diputado, podrían llegar a trece; pero generalmente cada suplicatorio daba el nombre de un diputado distinto que había caído en ocasión de que se le procesara y muchas veces, las más veces, o sea siempre por actos relacionados con las cosas políticas, luchas electorales, con las contiendas de los partidos o de los bandos, o con el ejercicio de funciones públicas, porque muchos se referían a gobernadores de provincias con motivo de las elecciones. Pues ahora, no; ahora, en muy poco tiempo, vienen 40, 54, treinta y tantos suplicatorios para una misma persona, que en otras Cortes tuvo también un gran número de suplicatorios. ¿Puede ser el Gobierno indiferente a esto? ¿Creeis que el Gobierno puede mirar con indiferencia estos sucesos, y esta marcha de las cosas, por sus deberes y por su amor al parlamento, no le escul de las dos cosas pesa más en los platillos de la balanza? Yo lo entrego a la conciencia de cada cual.

«Habla el Sr. Burell de la Constitución interna de las naciones, y de las prácticas, de las costumbres, y encomia al régimen de igualdad. Yo ruego al Sr. Burell, y al rogárselo a él a cada diputado suplico que se aparten de España con la imaginación, que nos desliguemos por completo y no pensemos en el país donde vivimos. Transportémosnos a una región inimaginada e imaginaria, donde haya una Monarquía, y supongamos que aquel Monarca tiene en la Constitución de su país la facultad de que sus consejeros, o los que le rodean, o los que le sean afechos, pueden recibir de él alguna salvconducto, para gozar impunidad frente al Código penal, y sin embargo, vivir en el trato de las gentes, alternar, contratar y moverse en medio de una sociedad toda ella más o menos teóricamente sujeta, pero jurídicamente sometida al Código penal, del que ellos quedan exentos. ¿qué diría de tal régimen el Sr. Burell? ¿Ha conocido tiranía, ha conocido desorden que a una mayor abyección sujetara al ciudadano y a mayor vileza a la conciencia y a la dignidad humana? (Muy bien, muy bien.) Pues qué, ¿creeis que las cosas cambian de semblante y de realidad por que las cartas de favor se otorguen a los que se sientan en el conejo de un partido ope de la Soberanía, como es el Parlamento en España, aunque sea la Cámara entera quien les otorgue, mucho más si fuese una fracción de la Cámara

quien les gozara y quien les usara y pretendiera? ¿Hay mayor perturbación, mayor negación de todo el régimen, de todo sentimiento de ciudadanía, de todo sentimiento de justicia, de todo sentimiento de dignidad, que para mí la dignidad y la justicia son cosas inseparables? (Aplausos).

«Notad una cosa, señores. Yo os invito a que lo penséis, porque es cuestión que en un solo minuto se expone, y si no acertáis, serán dos minutos. ¿No estamos conformes todos en que la inmunidad parlamentaria, solo viene estatuida en la Constitución para evitar que solapadamente resu te deprimida, castigada, cercenada; opesa, la inviolabilidad que se establece como absoluta en el art. 46 de la constitución? Pues notad una cosa. Transcurren sesenta años, sesenta años de Cortes, y los Gobiernos, de quienes se habría de sospechar que usen de su poder para corresponder con agravios o con vejámenes si uso que de su libertad hayan hecho los diputados inviolables jamás persiguen los dictámenes relativos a suplicatorios; llegando a parar siempre sin discusión y sin observación los negativos, y no se suele reclamar contra el enterramiento de aquellos otros dictámenes que son tales que no consenten firmarse para negar. Hay tolerancia aun para eso, y es permanente la tolerancia. En un país donde esto sucede, quien escriba su historia podrá decir que se nacisaba extremar la inmunidad para defenderse del Gobierno? ¿Cómo se ha de sospechar que sean los Gobiernos en España agresores contra los Diputados, que son inviolables por su voto y sus opiniones en la Cámara, cuando está la historia de tal manera escrita en los registros de esta casa y son tantos los cientos de ejemplares de lenidad colosal, que no quiero llamarla desmoralizadora y disolvente? (Muy bien)

«Luego no se trata de inmunidad parlamentaria. Yo las respeto, porque son una preminencia inherente a la función del diputado, necesaria para el ejercicio de ella, y aun para la dignidad y esplendor de quien lo ejerce. Pero se trata de una ostensible degeneración de esta institución política, que tiene detenidos por centenares los procesos y sujetos a los ciudadanos al trato intolerable de que, mediante un privilegio personal, mediante una carta inconcebible, aun de tro del régimen más contrario a la libertad y a la igualdad ante la ley, ellos padezan los rigores, ellos respondan ante el Código, y a la vez esos pocos privilegiados puedan decir y hacer cuanto les plazca, aparentando una lozanía, una gallardía y una apostura que sólo desaparecen ante los que estamos en el secreto, puesto que tienen el talismán para preservarse de las consecuencias que contra los demás ciudadanos tienen demasías menos arrogantes. Esto entiendo yo que es un estado de iniquidad, de perturbación moral, incompatible con la política que está siguiendo, o que quiere seguir este Gobierno; que ella es tal y tan difícil, que no me atrevo a decir que la siga y que casi me contento con la gloria de intentarla y es tan sencilla como esta: procurar que nos acerquemos al día en que podamos decir con verdad que las leyes rigen en España, porque no me atreveré a confiar, por larga que sea mi vida, que

yo lo veré, por mucho que yo lo desee. Muchos, muchísimos abominan del régimen establecido, muchos piden leyes de represión, y yo a todos les he contestado siempre que lo primero que hay que hacer es ensayar nuestras leyes, porque yo no las he visto vivir en la práctica, y estoy procurando que vivan; no sé si lo conseguiré por grandes que sean mis esfuerzos; pero mientras yo puedo, lo procuro; y una de las cosas que hay que hacer es esta: que tamaña corruptela no continúe». (Sesión del 8 de Julio de 1904). (Continuará)

¡PROXIMA APERTURA! RELOJERIA SUIZA

Calle Mayor, 12 y 14. Guadalajara

Espectáculos

Circo Wood

El domingo se presentó en esta Plaza de toros, la gran compañía de circo y variedades que dirige D. Luis Corzana, organizada con elementos de los que integran la compañía que en Madrid y en su circo posee Mr. Wood.

Los artistas y algunos de sus trabajos fueron aplaudidos con vehemencia pues demostraron todos ser consumados gimnastas, notables saltadores y sin rivales en juegos lictarios, como lo demostró *The Royal Lotos*, aunque alguno de sus trabajos lo deslució el fortísimo viento que hacia. Otro de los números que se le aplaudió mucho fué la ascensión y descenso por la cuerda oblicua desde lo alto de palcos al redondel.

Los *Kin Kin* chinos que pasaron... de largo, claro está. *The Yama Allalis*, saltadores árabes que por la variedad de sus trajes forman caprichosos grupos y que deslucieron por no estar todos se les aplaudió su trabajo.

Angel y Julio, tonto y clons respectivos hicieron las delicias de todos.

Turiddu, troupe maravillosamente equipada que ejecuta elegantes trabajos y ejercicios gimnásticos de precisión formando grupos y piramides fueron ovacionados.

Los *nueve persas*, entre los que reconocimos algunos de los que trabajaron en el Teatro principal reconquistaron sus anteriores laureles siendo también ovacionados.

Los *charlots* no convencieron ni al becerrito segundo, porque al primero le tomaron un miedo espantoso.

Teatro Cómico.

El domingo se proyectaron los episodios, "En las garras de la barbarie", "Un rayo de luz", "Amor salvaje", de *La moneda rota* cuya película de series está finalizando.

El próximo jueves por causas que en otro lugar de este periódico se insertan no se exhibirán los últimos episodios de esta película.

P. Drito Bambalina.

CORRIDA DE TOROS

FERIA DE 1917

En el Ayuntamiento de esta capital se admiten hasta el día 10 de Septiembre próximo, proposiciones para la celebración de una corrida de toros en uno de los días de la próxima feria, bajo las condiciones que se manifestarán a cuantos deseen interesarse en la Secretaría de dicha Corporación, todos los días hábiles de diez de la mañana a una de la tarde; pudiéndose adelantar las principales, o sea lo que el Ayuntamiento ofrece, consistentes en una subvención de 1.500 pesetas en metálico, perdón de los arbitrios municipales, del alquiler de la plaza y facilitación de los servicios de plaza y enfermería.

SE VENDE

una sala billar, un piano cola, un trinchero, perchero, contador, dos sillones y dos estufas.
De diez a doce.—Amparo, 27.

Gacetas

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios por Jurados para el próximo cuatrimestre:

Día 3 de octubre, del Juzgado de Brihuega, por homicidio, contra Juan Antonio Rodríguez Henche; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. B'ánquez.

Día 5, del mismo Juzgado, por falsedad, contra Francisco Checa Herráiz; p. señor Merino; a. Sres. Carrasco y Bravo; p. señores B'ánquez y Sanz.

Día 10, del Juzgado de Pastreña, por infanticidio, contra Emilio Priego; p. señor Merino; a. Sr. Carrasco; p. Sr. Ramírez.

Día 11, del mismo Juzgado, por robo, contra Salvador Plaza y otros; p. señor presidente; a. Sr. B'erna; p. Sr. Ayuso (V.)

Día 22, del Juzgado de Sacedón, por homicidio, contra Cleodaldo de la Torre; p. señor G. Tortosa, a. señor B'auero, p. señor Ayuso (A.)

Día 25, del Juzgado de Sigüenza, por homicidio, contra Marcelino y Mariano R. J.; ponente, Sr. Merino, a. Sres. Z'abia y Bravo, p. Sres. Blanquíz y Ramírez.

Día 29, del Juzgado de Atienza, por homicidio, contra Victor Gamollón Ferrer; p. señor Merino, a. Sr. Garcé, p. Sr. Estaban.

Día 30, del Juzgado de Guadalajara, por asesinato, contra Segundo Puebla Canch; p. Sr. G. Tortosa, a. Sres. Barrera y Carrasco, p. Sres. Sanz y Ayuso (A.)

EL CIRUJANO CALLISTA de Madrid Sr. Meléndez, vendrá a esta población el domingo 30 de Septiembre, poniéndose a disposición de cuantos quieran utilizar sus servicios. Los avisos en el Palace Hotel.

Correo.—Ha sido aprobado el contrato de conducción del correo en automóvil, de Guadalajara a Alcocer, y de Armuña a Pastreña, en carruaje de cuatro ruedas, celebrado con D. Eadio, representante de la Sociedad «La Alcarreña Automóvil», en 14 210 pesetas anuales.

Liñares Rivas.—Esta simpática Sociedad celebrará la primera valada de la temporada, el próximo día 1.º de septiembre, poniéndose en escena el ap'udido juguete cómico de García Álvarez y Muñoz Seca, «Pastor y Borregos». La valada terminará con un baile de confianza.

AVISO

Por el motivo de no haber llagado las películas de *La Moneda Rota*, el jueves no se celebrará función. El próximo domingo se verificará la proyección de los episodios 21 y 22 de la serie y completarán el programa otras películas de atracción. La causa de éste retraso obedece a los trastornos ocurridos en las facturaciones con motivo de los recientes acontecimientos, en ocasión de estar ésta película trabajando en diferentes teatros de la región de Asturias.—*La Empresa*.

Subasta.—El martes 28 del actual y hora de las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad subasta pública para la enagenación de una mula, desecho del servicio de limpieza pública, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en el referido acto.

YA LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)
y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

De toros.—A los grandes éxitos obtenidos por el valiente novillero alcarreño Emilio Lorente (Bomberito) hay que añadir el alcanzado el 25 del actual en el pueblo de Checa, de donde nos comunican que el triunfo ha sido tan grande que en uno de los toros le fueron concedidas las dos orejas y el rabo, siendo ovacionado constantemente y paseado en hombros por todo el pueblo.

También nos aseguran que un notable aficionado a la música de esta capital, está confeccionando para la Banda de psicanos un bonito pasodoble dedicado a este gran torero.

GANADEROS.—No o vidar que el mejor cuajo sulzo en polvo para hacer irquisimo queso, lo vende ia

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja)
y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Sin música.—Por hallarse amenizando las fiestas en Alcalá de Henares, no tocó el domingo la banda provincial en el paseo de la Concordia.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como tambien un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jaudenes 20.

Acollente.—Se encuentra enfermo a consecuencia de una caída que sufrió hiriéndose con un palo en el bajo vientre el niño Manolo Hurtado hijo del Jefe de Telegrafos de Atienza D. Gustavo. Celebremos en pronto y total restablecimiento.

ANTES DE ADQUIRIR
sombreros de paja y gorras para verano, entérese V. de los precios, calidad y novedades que presenta
GRAN BAZAR PARISIEN
— Precios fijos verdad —
Miguel Fluiters, 31-Guadalajara

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126

VENTA
Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jaudenes, 20.

AGUAS Y BAÑOS DE SICILIA
En JARABA (Zaragoza)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el ARTRITISMO en todas sus formas; ESTOMAGO HIGADO, RINONES, REUMA, GOTA y DIABETES SACARINA; lo que confirman en sus informes los Dires. D. José Soriano; Sr. Grinda, médico de S. S. M. M. y A. A.; D. Rafael Moila, Salazar, Mariani y otros de Madrid.
Doctores de Gregorio, Lafuerza, Berdejo Burgos y otros de Zaragoza.
Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebida los cálculos y arenillas y son el mejor disolvente de ácido úrico.
Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas medicinales aguas es porque quieren; probad y os convenceréis.
Véndense estas aguas embotelladas en esta población en la farmacia de D. Diego Bartolomé y en el hotel del Norte
Hay habitaciones y fonda para todas las fortunas y cocinas de su cuenta
Para más detalles dirigirse a su propietario D. MANUEL SICILIA en JARABA (Zaragoza)

ANTES DE COMPRAR
TRAJES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, RELOJES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA y todo lo necesario para vestir caballeros y niños, visita el
GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO
— LA CASA MEJOR SURTIDA Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS — PRECIO FIJO —
Miguel Fluiters, 67 y 69 — GUADALAJARA — Teléfono, 132

La bondad de los
PRODUCTOS PECA-DURA
QUE VENDE EL
GRAN BAZAR PARISIEN
son conocidos por todo el mundo.
(Vean anuncios en periódicos ilustrados)
Jabón 1'15, Crema 1'65, Polvos 1'85, Agua cutánea 4 50
Miguel Fluiters, 31 - Guadalajara

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
APOLINAR COBETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —
TORRES, 4 — TELÉFONO, 103 — GUADALAJARA

LOZA Y CRISTAL Manuel Taberné OBJETOS PARA REGALOS
— Muchos modelos de vajillas — MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS — Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc. —

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
— EN LA REPACION DE ESTE SEMANARIO —

Sección religiosa

Dice así el Santo Evangelio de la dominica catorce despues de Pentecostés (1) "Ninguno puede servir a dos señores: porque o aborrecerá al uno, y amará al otro; a al uno sufrirá, y al otro despreciará. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Por tanto os digo, no andéis afanados por vuestra alma, que comeréis, ni por vuestro cuerpo, que vestireis. ¿No es mas el alma que la comida: y el cuerpo mas que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran ni siegan, ni allegan en trojes; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no sois vosotros mas que ellas? ¿Y quien de vosotros discutiendo puede

(1) San Mateo, capitulo VI verso 24 al 33.

añadir un codo a su estatura? ¿Y por qué andáis acojados por el vestido? Considerad como crecen los lirios del campo: no trabajan; ni hilan. Ya digo, que ni Salomón en todo su gloria fué cubierto como uno de éstos. Pues si el heno del campo que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios viste así: ¿cuando más a vosotros, hombres de poca fé? No os acogéis pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos? Porque los Gentiles se afanan por estas cosas; y vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de todas ellas. Buscad pues primeramente el reino de Dios, y su justicia: y todas estas cosas os serán añadidas.

¿Será posible, querido lector, que encuentren algo más antisocial y que más en contraposición esté con las aspiraciones y deseos de la humanidad, que el presente Evangelio? Estúdiolo y te conven-

ceras de que Cristo repudia el trabajo, condena la iniciativa, protesta de la previsión, y por tanto, bajo el pretexto de inspirar gran confianza en Dios, recomienda la holganza, el abandono y el descuido hasta de uno mismo. ¿Es esto social? Practicando esta doctrina se debilitan los lazos sociales, se envilecen los hombres y acaban por ser ineptos para cumplir con las obligaciones ordinarias y que sobre ellos pesan.

En estos o parecidos términos se expresa aquella escuela que sostiene, que la misión de Cristo fué solamente religiosa y ni derramó entonces ni derrama ahora luz alguna para resolver los problemas sociales.

Ni Cristo ni el cristianismo condenaron el trabajo antes al contrario, el trabajo fué recomendado y ennoblecido por el obrero de Nazaret. Las palabras que Cristo predicó y que reproduce San Mateo, no pueden conducirnos a la inercia sino que de

ellas ha de nacer en nosotros esa actividad gozosa que todo hijo ha de tener para alcanzar las generosas promesas de su buen padre. El divino Maestro trabajó, sus discípulos trabajaron y San Pablo dice a los teralónicos "Sabemos, a pesar de esto, que entre vosotros hay algunos que viven en la inacción, ocupandose unicamente de cosas vanas. Les invitamos y les exhortamos a trabajar, en vez de perder su tiempo, para que de este modo coman un pan que sea de ellos.", y Renán dice con sobrada razón "El obrero que ganase honradamente su vida todos los días, constituiría el cristiano ideal, y San Pablo y Renán estudiaron el Evangelio con más detenimiento que Lassalle, Engel y Karl Marx que afectan ignorarlo.

Solo ingnorando el Evangelio y la historia del cristianismo se pueden sostener tales juicios. La historia nos demuestra que por el Evangelio santo, por la pala-

bra de Cristo puesto en acción fué liberado el hombre, regenerada la mujer, respetado el niño, reorganizada la familia, y que este Evangelio reprobó y sigue reprobando monstruosos abusos, intolerables desigualdades, iras enconadas, venganzas crueles, y todo desorden que degrade, merme o desorganice la familia. El Evangelio proclama la fraternidad universal, la igualdad sustancial de todos los hombres y "ha planteado el principio del derecho a la libertad para todos los hombres.. De él brotan con toda su hermosura el amor, el perdón y la tolerancia para con nuestros hermanos; en él se aprende el sacrificio, la adnegación, la equidad y la justicia, y de él parte esa virtud divina, de la caridad que hechiza y sugestiona las almas y la que tratan de asesinar el socialismo anárquico revolucionario. ¿Es esto social? T. m.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.-Alcalá, 17
Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscrito.
500.000 pesetas desembolsado.
Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

Aguardientes con Guía
Compráselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillos de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

EL AMPARO FÚNEBRE
Agencia funeraria de Jesús de Lucas
Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.
También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL
Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Crispín Ortega
(Sucesor de Pacios)
Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, resillas, cales y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
(Junto a la iglesia de San Gil)

EMILIO LAINEZ
Reparditor de este periódico
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
Precios económicos. Calle del Museo, 3, barbería, Guadalajara.

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de invierno.
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERANDA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

Antigua casa MORILLAS
La más acreditada y surtida en
HERRAMIENTAS — CRISTALES
TEJIDOS METALICOS — GOMAS
TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y ELECTRICIDAD
Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferreteria.
Despacho: Miguel Fluiters, esquina a la calle de Torres, 1
CRIBAS — TRILLOS
Y PERSIANAS A LA MEDIDA
TELEFONO, 100

EL ANTIGUO ORDINARIO
Juan Centenera Hombrados
Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos
Respondiendo de los mismos
para Madrid y Viceversa y Estaciones intermedias.
En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos. — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país
Mangel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua)
Antonio del Rincón 8
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor, núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños
DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide: -
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 80, pral.
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

ALMACENES DEL RINCON
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
GUADALAJARA
Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano, inmenso surtido en crespones, voales, percalería y pañería para caballero.
DEPOSITO DE CORSÉS Y GENEROS DE PUNTO
Casa especial en lanas de vellón para colchones
TELEFONO 143

SALINAS
Se venden las de Vasalobre provincia de Cuenca.
Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
Para tratar dirigirse a sus dueños.
En Guadalajara a D. José Sanz López Jádenes 20, pral. En Madrid a D. Ángel Navarro Sanz-Cadiz 9, 3.º idqda.

Tahona mecánica de Diges
Jádenes, 45.—Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica
Venta de pan francés, crudeal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tarculento como higiénico
PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

LA EQUITATIVA
Castells Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11
GUADALAJARA
Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abnisicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen el ramo de camisería.
Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.—Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja)
Guadalajara — Teléfono 75

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca Osran Metal y A/SI
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.